

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP

Junta Directiva
Sesión Ordinaria
Acta No. 8 de 2024

FECHA: 28 de agosto de 2024**HORA:** 7:30 a.m.**LUGAR:** Bogotá D.C.**INTEGRANTES DE LA JUNTA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaría Distrital de Hacienda	
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá	
Nidia Rocío Vargas	Directora	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaría Distrital de Hacienda	
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaría Distrital de Hacienda	
Sergio Cortes Rincón	Director General	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Angélica Valderrama Muñoz	Subdirectora Jurídica Secretaria Junta	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Jackeline de León Lewis	Subdirectora Financiera y Administrativa	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Alexandra Yomayuzza Cartagena	Jefe de la Oficina de Control Interno	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Joaquín Manuel Granados Rodríguez	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Milena del Pilar Sandoval	Jefe de la Oficina de Informática y Sistemas	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Juan Camilo Cruz Rodríguez	Contratista de la Subdirección Financiera y Administrativa.	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Jenniffer Andrea Pulido Mosquera	Contratista de la Subdirección Financiera y Administrativa.	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	

DESARROLLO

La sesión tuvo como propósito rendir informe sobre los temas que de manera permanente son importantes para la entidad, junto con el informe de la contratación de la revisoría fiscal y la presentación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024 - 2027. Por lo tanto, se desarrollaron los siguientes puntos en el orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión temas cronograma Junta Directiva
 - Informe ejecución presupuestal
 - Evaluación integral del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá
 - Informe de gestión del segundo trimestre
 - Informe ejecución del Plan Anual de Adquisiciones
 - Informe patrimonios autónomos
 - Informe gestión del riesgo
 - Informe modernización tecnológica
4. Informe contratación de la revisoría fiscal
5. Plan Estratégico Institucional 2024 - 2027

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	Aprobación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024 – 2027 por parte de la Junta Directiva.
Síntesis: en la sesión se aprobó, por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva, el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2024 – 2027.	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/ AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A			

COMPROMISOS

En la sesión se establecieron los siguientes compromisos:

1. Incluir en los temas del cronograma de Junta un informe de seguimiento a las metas del proyecto de inversión.

En constancia se firman,



ANGÉLICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Jurídica

Anexos:

Proyectó: Nandy Tatiana Ramírez

Revisó: Angélica Valderrama Muñoz